

Acta 675

PRESIDENTE: Ing. Agr. (Dr.) Mario Hugo URBANI

SECRETARIA: E.E. (Dra.) Laura Itatí GIMÉNEZ

MIEMBROS PRESENTES

Ing. Agr. (Dr.) Aldo C. BERNARDIS
Ing. Agr. (Dra.) Ana María GONZÁLEZ
Ing. Agr. (Dr.) Ramón de Jesús HIDALGO
Ing. Agr. (Dra.) María Gabriela LÓPEZ
Ing. Agr. (Dra.) María Laura VIDOZ
Lic. (Dr.) Paulo GUZMÁN
Ing. Agr. José O. LLAMAS
Sr. Cristian Miguel SZYMITOWSKI
Sr. Edgardo Martin Ramón PELOZO
Srta. María Cecilia BENÍTEZ FALCÓN
Srta. Antonella M. A. BENÍTEZ

Siendo las once horas del viernes 19 de agosto de dos mil veintidós en la Facultad de Ciencias Agrarias dependiente de la Universidad Nacional del Nordeste, se reúne el Consejo Directivo de la misma con los miembros que figuran al margen.

AUSENTE CON AVISO

Ing. Agr. (Dra.) Susana GUTIÉRREZ
CPN (Mgter.) Jorge Ariel GONZALEZ
Ing. Agr. Claudio Marco DÁVALOS
Ing. Agr. Atilio Martin VALLEJOS

AUSENTE SIN AVISO

Sr. Benjamín LAENGE VICCINI.

Informe del Decano

El Decano de la Facultad, Ing. Agr. (Dr.) Mario H. URBANI, inicia la reunión comentando sobre la entrega de títulos de la Tecnicatura Universitaria en Mecanización Agraria, en la localidad de General Pinedo. Menciona que participaron en el Acto, la Secretaria Académica, el Coordinador de la Carrera y el Decano, se entregaron 12 títulos y estuvieron presentes, representante del INTA-Las Breñas, Concejales, familiares y miembros de la comunidad. Por otro lado, comenta que se ha reunido con un representante de la Intendencia de Santo Tome, ya que hay interés en retomar la Extensión Áulica de Ingeniería Industrial en esa localidad. Después de una explicación respecto al desarrollo de los 2 primeros años de la carrera en otra localidad, se habló también de la necesidad del dictado de una tecnicatura con salida laboral, estos temas serán analizados por la intendencia para una reunión futura. Luego el Decano comenta que el Congreso Argentino de Ingeniería y de la Enseñanza de Ingeniería se realizará los días 7, 8 y 9 de septiembre. Asistirá al congreso en Corrientes, la Decana de la Facultad de Ingeniería de Santiago del Estero, quien tiene una larga trayectoria en Acreditación de Carreras de Ingeniería, por lo que el Señor Decano la invitó dar una charla a los Consejeros y Secretarios de esta facultad para comentar cuales serían los temas más

importantes en la acreditación. Se organizará una Jornada será el día viernes 9 a la tarde o sábado 10, según disponibilidad.

Se pone a consideración Acta N° 674.

Se aprueba.

ASUNTOS ENTRADOS

EXPTE. N° 07-2022-01265: La directora de Gestión Económico Financiera, informa los recursos propios percibidos (por origen y concepto) durante el mes de julio 2022.

Se resolvió aprobar los recursos propios percibidos (por origen y concepto) durante el mes de julio de 2022 de acuerdo al siguiente detalle:

DEPENDENCIA RECAUDADORA	LUGAR DE RECAUDACION	ORIGEN	IMPORTE
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS SARGENTO CABRAL 2131	DEPARTAMENTO TESORERÍA RESPONSABLE LIC. ADRIANA I. BÁEZ	ALUMNADO (L.U.) F.C.A.	\$ 2.000,00
		QUÍMICA ANALÍTICA Y AGRÍCOLA	\$ 27.740,00
		SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	\$ 69.000,00
		CURSO: "FERTILIDAD DE SUELOS"	\$ 185.000,00
		CANON FOTOCOPIADORA	\$ 26.600,00
		FONDO ESPECIAL 5%	\$ 1.460,00
		TOTAL RECAUDADO MES JULIO	\$ 311.800,00

EXPTE. N° 11-2022-00340: El Director de la ERAGIA, Ing. Agr. Leopoldo J. PAYES, eleva los recursos propios correspondientes al mes de julio 2022.

Se resolvió aprobar los Recursos Propios percibidos (por origen y concepto) en el mes de julio de 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

DEPENDENCIA RECAUDADORA	LUGAR DE RECAUDACIÓN	ORIGEN	IMPORTE
E.R.A.G.I.A.	Tesorería	Cobro deudas años anteriores- Alumnos	\$ 3.600,00
E.R.A.G.I.A.	Tesorería	Resolución 310/16-Tenencia Prec. Dudiuk, Teresa	\$ 3.778,00
E.R.A.G.I.A.	Tesorería	Resolución 309/16-Tenencia Prec. Benítez, Pedro Luis	\$ 3.876,00
E.R.A.G.I.A.	Tesorería	Comedor diario	\$ 14.100,00
E.R.A.G.I.A.	Tesorería	Comedor interno	\$ 149.350,00
E.R.A.G.I.A.	Tesorería	Alumnado	\$ 18.675,00
E.R.A.G.I.A.	Tesorería	Diploma	\$ 200,00
E.R.A.G.I.A.	Tesorería	Div. Tambo-Venta leche Acta Acuerdo Res. 12019/F.C.A	\$ 15.476,80
E.R.A.G.I.A.	Tesorería	Div. Ganadería-venta de leche a F.C.V	\$ 7.283,00
E.R.A.G.I.A.	Tesorería	Div. Ganadería-venta de ganado	\$ 311.561,38
		TOTAL GENERAL	\$ 527.900,18



Universidad Nacional del Nordeste



Facultad de Ciencias Agrarias

EXPTE. N° 07-2022-01327: La Ing. Agr. (Dra.) Claudia LUNA, eleva la nota referente a la donación realizada por alumnos y docentes de la Escuela San Andrés de Olivos, de 1 (un) serrucho tijera poda y 1 (un) rollo gofrados.-

Se resolvió aceptar la donación ofrecida por alumnos y docentes de la Escuela San Andrés de Olivos, consistente en un (1) serrucho tijera poda en altura marca BREMEN modelo 3895 con un valor de \$ 6.550,00 y un (1) rollo gofrado con un valor de \$ 9.180,00, para ser destinados a la Cátedra de “Silvicultura”.

EXPTE. N° 07-2022-01317: El Ing. Agr. (Dr.) Mario H. URBANI solicita licencia sin goce de haberes en su cargo de Profesor Titular con dedicación Exclusiva en la asignatura “Forrajicultura”.

Se resolvió otorgar licencia sin goce de haberes al Ing. Agr. (Dr.) Mario Hugo URBANI (DNI N° 13.391.555), en su cargo de Profesor Titular, con dedicación exclusiva, de la Cátedra “Forrajicultura”, del departamento de Producción Animal, a partir del día 1° de septiembre del corriente año y mientras se mantenga su cargo de Decano de esta Facultad.

EXPTE. N° 25-2022-00090: La Directora del Instituto Agrotécnico, Ing. Agr. (Mgter.) María C. IGLESIAS, solicita se autorice el giro de partidas en el presupuesto de E.E.A.

Se resolvió aprobar el giro de partidas en el presupuesto de Economía de Ejercicios Anteriores correspondiente al ejercicio 2022 perteneciente al Instituto Agrotécnico, según el siguiente detalle:

FORMULARIO B

Giro de partidas de Economía de Ejercicios Anteriores del año 2022.

CREDITO ACTUAL	Financiamiento	Modificación	Crédito con Modificación
	1	solicitada	
	\$	\$ +/-	\$
NCISO 1: Gastos en Personal			
Pda. Ppal. 11			
Pda. Ppal. 12			
Pda. Ppal. 14			
Pda. Ppal. 15			
INCISO 2: Bienes de Consumo	\$ 200.00,00	\$ 150.000,00	\$ 350.000,00
INCISO 3: Servicios no personales	\$ 266.875,00	\$ 50.000,00	\$ 316.875,00
INCISO 5: Transferencias			
Pda. Ppal. 51			
GASTOS CORRIENTES			
INCISO 4: Bienes de Capital			
Pda. Ppal. 43	\$ 450.000,00	-\$ 200.000,00	\$ 250.000,00
Pda. Ppal. 45			
Pda. Ppal. 47			
GASTOS DE CAPITAL		-	
TOTAL	\$ 916.875,00	\$ 0,00	\$ 916.875,00

EXPTE. N° 07-2022-01324: La Coordinadora Académica Programa MARCA, Ing. Agr. (Dra.) María Esperanza SARTOR, solicita, se autorice el pago de la beca mensual al estudiante Antonio Consentino TEIXEIRA OLIVEIRA.

Se resolvió autorizar el pago de la beca al estudiante Antonio Consentino TEIXEIRA OLIVEIRA (cédula de identidad 306088386) procedente de la Universidad Federal de Viçosa, Belo Horizonte (Brasil) quien realizará una estadía en esta Facultad en el marco del PROGRAMA MARCA desde el 29 de agosto hasta el 23 de diciembre del corriente año por un monto mensual de \$80.000,00 (PESOS OCHENTA MIL).

CON DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA

EXPTE. N° 07-2022-01321: Sr. Maximiliano FRANCO, solicita extensión de la condicionalidad de la asignatura Ecofisiología.

Se resolvió no acceder a lo solicitado por el alumno, señor Maximiliano FRANCO DNI N° 38.875.130, quien debe rendir y aprobar el examen de Fisiología Vegetal.

EXPTE. N° 07-2022-01254: La Srta. María Sol SCHELOVER solicita la extensión de la condicionalidad para el cursado de la asignatura “Ciencias de los Materiales”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional a la alumna, señorita María Sol SCHELOVER DNI N° 42.743.132, la asignatura “Ciencias de los Materiales”, adeudando la asignatura “Química Industrial”, hasta el primer llamado del cuarto turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Industrial, por única vez.

EXPTE. N° 07-2022-01233: La Srta. Julieta GARCÍA, solicita cursar de manera condicional las asignaturas “Procesos Industriales” y “Ciencias de los Materiales”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional a la alumna, señorita Julieta GARCIA DNI N° 43.932.188, las asignaturas “Procesos Industriales” y “Ciencias de los Materiales”, adeudando la asignatura “Química Industrial” hasta el primer llamado del cuarto turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Industrial, por única vez.

EXPTE. N° 07-2022-01241: El Sr. Lucas Leandro RUBIN, solicita la extensión de la regularidad de la asignatura “Física”.

Se resolvió no acceder a lo solicitado por el alumno, señor Lucas Leandro RUBIN DNI N° 42.203.739.

EXPTE. N° 07-2022-01246: La Srta. Fabiana Belén CAMPOZ, solicita volver a cursar la asignatura “Química Analítica y Agrícola”.

Se resolvió autorizar a cursar a la alumna, señorita Fabiana Belén CAMPOZ DNI N° 41.023.012, la asignatura “Química Analítica y Agrícola” de la carrera de Ingeniería Agronómica, siempre y cuando la alumna tenga en cuenta la situación de las correlativas cuya regularidad podría perder;

EXPTE. N° 07-2022-01284: La Srta. Amalia Anahí GALARZA, solicita volver a cursar la asignatura “Química Analítica y Agrícola”.

Se resolvió autorizar a cursar a la alumna, señorita Amalia Anahí GALARZA DNI N° 39.865.289, la asignatura “Química Analítica y Agrícola” de la carrera de Ingeniería Agronómica, teniendo en cuenta que la alumna revise la situación de las correlativas;

EXPTE. N° 07-2022-01296: La Srta. Vanina Antonella TURRELLA, solicita la extensión de la regularidad de las asignaturas “Cultivos II” y “Fruticultura”.

Se resolvió autorizar la extensión de la regularidad de las asignaturas “Cultivos II” y “Fruticultura” hasta el segundo llamado del quinto turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, a la alumna, señorita Vanina Antonella TURRELLA DNI N° 36.117.146.

EXPTE. N° 07-2022-01298: La Srta. María Celeste SOTO, solicita la extensión de la regularidad de las asignaturas “Cultivos I”, “Cultivos II” y “Fruticultura”.

Se resolvió autorizar la extensión de la regularidad de las asignaturas “Cultivos I”, “Cultivos II” y “Fruticultura” hasta el segundo llamado del quinto turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, a la alumna, señorita María Celeste SOTO DNI N° 35.689.262.

EXPTE. N° 07-2022-01303: La Srta. María Soledad PARDO, solicita la extensión de la regularidad de la asignatura “Cultivos I”.

Se resolvió autorizar la extensión de la regularidad de las asignaturas “Cultivos I”, hasta el segundo llamado del quinto turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, a la alumna, señorita María Soledad PARDO DNI N° 35.223.893.

EXPTE. N° 07-2022-01304: El Sr. Gustavo Adolfo MORALES AQUINO, solicita cursar de manera condicional la asignatura “Administración de Empresas Industriales”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional al alumno, señor Gustavo Adolfo MORALES AQUINO DNI N° 45.020.570, la asignatura “Administración de Empresas Industriales” adeudando la asignatura “Matemática B” hasta el primer llamado del cuarto turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Industrial.

EXPTE. N° 07-2022-01307: El Sr. Marcos Agustín VISCONTI SPIGUEL, solicita cursar de manera condicional las asignaturas “Administración de Personal y Bromatología”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional al alumno, señor Marcos Agustín VISCONTI SPIGUEL DNI N° 42.276.536, las asignaturas Optativas “Administración de Personal” y “Bromatología” adeudando la asignatura “Organización de la Producción” hasta el primer llamado del cuarto turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Industrial.

EXPTE. N° 07-2022-01313: La Srta. Erika Soledad GÓMEZ, solicita cursar de manera condicional la asignatura “Administración de Empresas Industriales”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional a alumna, señorita Erika Soledad GÓMEZ DNI N° 43.209.053, la asignatura “Administración de Empresas Industriales” hasta el primer llamado del cuarto turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Industrial.

EXPTE. N° 07-2022-01329: La Srta. Giuliana Elin AXON, solicita cursar de manera condicional la asignatura “Administración de Empresas Industriales”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional a alumna, señorita Giuliana Elin AXON DNI N° 43.478.512, la asignatura “Administración de Empresas Industriales” adeudando la asignatura “Matemática B” hasta el primer llamado del cuarto turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Industrial.

EXPTE. N° 07-2022-01330: La Srta. Keila Victoria PIAZZA, solicita cursar de manera condicional la asignatura “Administración de Empresas Industriales”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional a alumna, señorita Keila Victoria PIAZZA DNI N° 42.739.265, la asignatura “Administración de Empresas Industriales” adeudando la asignatura “Matemática B” hasta el primer llamado del cuarto turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Industrial.

EXPTE. N° 07-2022-01331: La Srta. Valentina Anabel BORJA, solicita cursar de manera condicional la asignatura “Administración de Empresas Industriales”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional a alumna, señorita Valentina Anabel BORJA DNI N° 44.923.711, la asignatura “Administración de Empresas Industriales” adeudando la asignatura “Matemática B” hasta el primer llamado del cuarto turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Industrial.

EXPTE. N° 07-2022-01269: La Lic. (Dra.) Patricia Elda NOVO, eleva su renuncia al cargo de Auxiliar de Primera Categoría Interino.

Se resolvió aceptar la renuncia de la Lic. (Dra.) Patricia Elda NOVO (DNI N° 31.815.955), al cargo de Auxiliar de Docencia de Primera, con dedicación simple, de la Cátedra “Genética”, de la Carrera de Ingeniería Agronómica, de esta Facultad, a partir del día 11 de agosto de 2022.

EXPTE. N° 07-2022-01257: Los Ing. Agr. Gabriela LÓPEZ y Ricardo VANNI, presentan el nuevo programa de la asignatura “Botánica Sistemática y Fitogeografía”, y proponen cambiar el sistema de acreditación de la asignatura por examen final a promocional.

Se resolvió que el expediente quede en comisión, se envió a evaluación curricular, y cuando la comisión vea, y si no hay que hacer ninguna corrección, se le dará por aprobado.

EXPTE. N° 07-2022-01018: El Decano de la Facultad pone a consideración la contratación de la Ing. Agr. Karla Irene PLETSCHE, para el cargo de Auxiliar de Primera, con dedicación simple, para la cátedra de “Horticultura”, optativa “Floricultura”.

Se resolvió contratar a la Ing. Agr. Karla Irene PLETSCHE (D.N.I. N° 25.854.689), como Auxiliar de Docencia de Primera, con dedicación simple, para la Cátedra “Horticultura” y la Optativa “Floricultura” de la Carrera de Ingeniería Agronómica, a partir del 1° de septiembre y hasta el 30 de noviembre de 2022.

EXPTE. N° 07-2022-01301: El Ing. Carlos RUIZ DÍAZ, solicita la convocatoria de 2 (dos) ayudantes alumnos (Colaborador en Docencia) en la materia de “Electricidad y Magnetismo”.

Se resolvió acceder a lo solicitado y se regresó el expediente al solicitante, Ing. Carlos RUIZ DÍAZ.

EXPTE. N° 07-2022-01302: El Ing. Carlos RUIZ DÍAZ, solicita la convocatoria de 1 (un) ayudante alumno (Colaborador en Docencia) en la materia de “Electrotecnia y Maquinas Eléctricas”.

Se resolvió acceder, y se sugirió modificar el reglamento de “Alumno Colaborador en Docencia” para que el llamado pueda extenderse por todo el año.

EXPTE. N° 07-2022-01311: La Secretaria Académica, eleva la propuesta de actualización de la comisión de gestión y evaluación curricular de la carrera de Ingeniería Industrial.

Se resolvió dejar sin efecto la Resolución N° 10.562/18-C.D., e integrar la Comisión de Gestión y Evaluación Curricular de la Carrera de Ingeniería Industrial, con los miembros que se detallan a continuación:

Dpto. Operaciones Industriales:

Ing. Ind. Carlos A. VECCHI

Ing. Elec. Mario A. DIAZ YANEVICH

Dpto. Producción Industrial:

Ing. Agr. (Mgter.) Graciela CEDRO

Dpto. Matemática y Estadística:

Lic. Paulo M. GUZMÁN
Ing. Claudia R. SCREPNIK

Dpto. Física y Química:
Bioq. Felicitas PEYRANO
Ing. Elec. Carlos E. RUIZ DÍAZ

Dpto. Suelo y Agua:
Bioq. (Dra.) Marina C. CARDOZO

Dpto. Economía y Legislación:
Lic. Mirtha E. ENCINAS
Lic. María L. VALDEZ

Dpto. Idioma:
Lic. María J. VALLEJOS BLANCO
Prof. Alejandra GHIGLIONE

Gabinete Pedagógico:
Lic. María del Carmen ALMIRÓN
Lic. María Julia CONTRERAS

Integrantes alumnos:
Srta. Antonella María Agostina BENÍTEZ
Srta. Candelaria Estela TABÓ

CON DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE POSGRADO

EXPTE. N° 07-2021-01158: El Secretario de Investigación y Posgrado, eleva nota en donde sugiere se acepte la inscripción al Doctorado en Recursos Naturales de la Ing. Agr. Daiana Magali BENÍTEZ MENDOZA.-

Se resolvió aceptar la inscripción de la Ing. Agr. Daiana Magali BENÍTEZ MENDOZA DNI 38.777.637 como alumna del Doctorado en Recursos Naturales, que se desarrolla en esta Casa de Estudios, y aprobar el plan de tesis titulado “Susceptibilidad de plagas de la yerba mate (*Ilex paraguariensis* A. St.-Hil.) a agentes naturales, biológicos y minerales”, bajo la dirección del Dr. Luis Francisco Angeli Alves y la Codirección de la Dra. María Elena SCHAPOVALOFF.

EXPTE. N° 07-2022-01300: El Secretario de Investigación y Posgrado, eleva nota en donde sugiere aprobar la incorporación de la Dra. Melisa Jazmín HIDALGO como Co-Directora de Tesis del alumno Fabián Emmanuel GÓMEZ.

Se resolvió aprobar la incorporación de la Dra. Melisa Jazmín HIDALGO (DNI 31.685.990), como Co-Directora de Tesis del alumno Fabián Emmanuel GÓMEZ, de la Maestría en Producción Vegetal.

EXPTE. N° 07-2022-01314: El Secretario de Investigación y Posgrado, eleva nota donde sugiere se autorice que los alumnos que no pertenezcan a Carreras de Posgrado de nuestra Unidad Académica, y que soliciten realizar el Curso de Posgrado Independiente: “Materia orgánica y sustentabilidad de los sistemas productivos”, coordinado por la Ing. Agr. (Dra.) Diana Marcela TOLEDO.

Se resolvió autorizar a los alumnos que no pertenecen a Carreras de Posgrado de esta unidad académica, y soliciten realizar el curso de Posgrado independiente denominado “MATERIA ORGÁNICA Y SUSTENTABILIDAD DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS” puedan hacerlo en forma 100% virtual.

EXPTE. N° 07-2022-01320: El Secretario de Investigación y Posgrado, eleva nota donde sugiere la aprobación del Curso de Posgrado independiente: “Estrés abiótico en plantas de interés agronómico”, con la dirección y coordinación de la Ing. Agr. (Dra.) María Laura VIDOZ.

Se resolvió autorizar la realización del curso de Posgrado independiente con la dirección y coordinación de la Ing. Agr. (Dra.) María Laura VIDOZ, denominado “Estrés abiótico en plantas de interés agronómico”, modalidad presencial, que, como Anexo, forma parte integrante de esta resolución.

CON DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

EXPTE. N° 07-2022-01240: La Srta. María Eugenia GÓMEZ, solicita autorización para realizar su trabajo final de graduación, modalidad pasantía, titulado: “Respuesta de *Solanum lycopersicum* ante diferentes sustratos, dosis y localización de fertilizantes”, bajo el asesoramiento de la Ing. Agr. Luisina Oriana GNOATTO GRIGOLATTO.

Se resolvió aceptar al asesor y designar a los docentes Ing. Agr. Silvia Amanda ARZUAGA, Ing. Agr. María Andrea SCROEDER e Ing. Agr. Guillermo Alejandro PERRENS, integrantes del Tribunal Evaluador del Trabajo Final de Graduación de la alumna, señorita María Eugenia GOMEZ, titulado: “Respuesta de *Solanum lycopersicum* ante diferentes sustratos, dosis y localización de fertilizantes”, a realizarse en la Cátedra de “Manejo y Conservación de Suelos”, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNNE, en la modalidad Pasantía.

EXPTE. N° 07-2022-01248: El Sr. Agustín DURANTE LAGO, solicita autorización para realizar su trabajo final de graduación, modalidad tesina, titulado:” Efecto de dos frecuencias contrastantes de pastoreo sobre el desempeño agronómico invernal en líneas apomícticas avanzadas de *Paspalum notatum*”, bajo el asesoramiento del Ing. Agr. Alex Leonel ZILLI.

Se resolvió aceptar a la asesora y designar a los docentes Ing. Agr. María de las Mercedes HIGALGO, Ing. Agr. Juan Alfredo FERNÁNDEZ e Ing. Agr. Miriam PORTA integrantes del Tribunal Evaluador del Trabajo Final de Graduación del alumno, Sr. Agustín DURANTE LAGO, titulado: “Efecto de dos frecuencias contrastantes de pastoreo sobre el desempeño agronómico invernal en líneas apomícticas avanzadas de *Paspalum notatum*”, a

realizarse en la Cátedra de “Forrajicultura”, de la Facultad de Ciencias Agrarias – UNNE en la modalidad Tesina.

EXPTE. N° 07-2022-01306: La Srta. Paula Belén POLENTARRUTTI solicita autorización para realizar su trabajo final de graduación, modalidad pasantía, titulado: “Estimación de la reserva de carbono edáfico de la provincia de Corrientes: utilización de base de datos históricos”, bajo el asesoramiento de la Ing. Agr. (Dra.) Tania Soledad REY MONTOYA.

Se resolvió aceptar al asesor y designar a los docentes Ing. Agr. Amalia María Eugenia ROMERO, Ing. Agr. Griselda Rita Romina BÓBEDA e Ing. Agr. Mario Antonio SLUKWA, integrantes del Tribunal Evaluador del Trabajo Final de Graduación de la alumna, señorita Paula Belén POLENTARRUTTI, titulado: “Estimación de la reserva de carbono edáfico de la provincia de Corrientes: utilización de base de datos históricos”, a realizarse en el Grupo de Recursos Naturales de la EEA INTA Corrientes Ruta 12 Km 1008, en la modalidad Pasantía.

EXPTE. N° 07-2022-01309: La Srta. María Belén MASTANDREA, solicita autorización para realizar su trabajo final de graduación, modalidad pasantía, titulado:” Adiestramiento en análisis de laboratorio: reacción del suelo y fosforo edáfico”, bajo el asesoramiento de la Ing. Agr. (Dra.) Tania Soledad REY MONTOYA.

Se resolvió aceptar al asesor y designar a los docentes Ing. Agr.. Marcela Rosa COSSOLI, Ing. Agr. Flora Elizabet CÉSPEDES FLORES e Ing. Agr. Gustavo Antonio GERZEL, integrantes del Tribunal Evaluador del Trabajo Final de Graduación de la alumna, señorita María Belén MASTANDREA, titulado: “Adiestramiento en análisis de laboratorio: reacción del suelo y fósforo edáfico”, a realizarse en la Cátedra de “Edafología” de la Facultad de Ciencias Agrarias UNNE, en la modalidad Pasantía.

CON DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

EXPTE. N° 07-2022-01295: El Sr. Agustín Omar NAVARRO, representante de la Asociación de Estudiantes de Ingeniería Industrial y Carreras Afines (AArEII), solicita declarar de interés los eventos que realizara dicha asociación, durante el año 2022.

Se resolvió declarar de interés Institucional los eventos que realizará la Asociación Argentina de Estudiantes de Ingeniería Industrial y Carreras Afines (AArEII), durante el año 2022, que a continuación se detallan:

- Feria Virtual de Empresas y Posgrados Encontrá+.
- XIX Congreso Argentino de Estudiantes de Ingeniería Industrial y carreras afines (CAEII), a desarrollarse los días 25, 26, 27 y 28 de agosto en la provincia de Mendoza.
- XII Seminario de Estudiantes de Ingeniería Industrial y carreras afines.
- Jornada Simultánea de Estudiante de Ingeniería Industrial y carreras afines (JoSEII), a realizarse en dos semestres del año.



Universidad Nacional del Nordeste



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -



Facultad de Ciencias Agrarias

EXPTE. N° 07-2022-00520: El Ing. Agr. (Dr.) José E. GAIAD, eleva propuesta de Convenio de Cooperación técnica entre el INTA, SATUS S.A. y la FCA.

Se resolvió aprobar la Carta Acuerdo a firmarse entre la Facultad de Ciencias Agrarias UNNE y el INTA, SATUS S.A., que, como Anexo, forma parte integrante de esta Resolución, y designar como responsable de la misma al Ing. Agr. (Dr.) José Emilio GAIAD.

VARIOS

EXPTE. N° 07-2022-01328: El Sr. Leonardo Darío OCAMPO, solicita autorización para realizar su trabajo final de graduación, titulado: "Cosecha, procesamiento y manejo inicial de líneas genéticas de *Stylosanthes guianensis*", bajo el asesoramiento de la Ing. Agr. (Dra.) Elsa AS. BRUGNOLI.

Se resolvió aceptar al asesor y designar a los docentes Ing. Agr. Emilio Sebastián SERAFINI, Ing. Agr. Graciela TERADA e Ing. Agr. Claudina María HACK, integrantes del Tribunal Evaluador del Trabajo Final de Graduación del alumno, señor Leonardo Darío OCAMPO, titulado: "Cosecha, procesamiento y manejo inicial de líneas genéticas de *Stylosanthes guianensis*", a realizarse en el Campo Didáctico Experimental de la Facultad de Ciencias Agrarias UNNE, en la modalidad Pasantía.

Sin más, siendo las 12:08 horas, se da por finalizada la reunión.

E.E. (DRA.) LAURA ITATÍ GIMÉNEZ
SECRETARIA ACADÉMICA

ING. AGR. (DR.) MARIO HUGO URBANI
DECANO